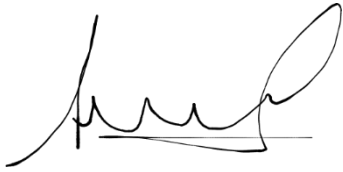


DECLARACION DE LOS INVENTORES CON CESIÓN

ALVARO ESTEBAN RODRIGUEZ CASTILLO domiciliado en la ciudad de Medellín-Colombia, **JUAN ESTEBAN MARÍN GRAJALES** domiciliado en la ciudad de Medellín-Colombia, **JOSE ALBERTO ARANGO SANCHEZ** domiciliado en la ciudad de Medellín-Colombia, declaramos bajo juramento ser los únicos y verdaderos inventores de la solicitud de patente titulada "**MÉTODO PARA PROBARSE PRENDAS DE VESTIR BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES EN 2D**"; y declaramos así mismo que cedemos y transferimos sin reserva ni limitación los derechos inherentes y que confiera dicha solicitud de patente a favor de **INTELLECTIA SAS** domiciliada en la carrera 32#16-225 Edificio Rossini oficina 302, Medellín-Colombia; así como que el cesionario queda facultado para solicitar en su nombre la patente correspondiente, en la República de Colombia y a nivel internacional.

Dado y firmado en la República de Colombia, el 04 de mayo de 2022.

CEDENTES



ALVARO ESTEBAN RODRIGUEZ CASTILLO
C.C. 72.006.959



JUAN ESTEBAN MARÍN GRAJALES
C.C. 1.036.784.131



JOSE ALBERTO ARANGO SANCHEZ
C.C. 1.017.246.338

CESIONARIO



ALVARO ESTEBAN RODRIGUEZ CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE INTELLECTIA SAS
C.C. 72.006.959